

**PLAN DE GOBIERNO
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A LA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN
ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO
DE SUCRE,
POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024
LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA**

PROGRAMA DE GOBIERNO

Este Plan de Gobierno, partiendo de un diagnóstico de la realidad municipal, articula un conjunto de objetivos y estrategias en torno a siete ejes:

1. Crecimiento social
2. Educación en busca de una economía competitiva y generadora de empleos
3. Desarrollo económico como sostenibilidad de nuestra población.
4. Infraestructura con calidad y eficiencia
5. Sustentabilidad ambiental
6. Seguridad pilar del desarrollo Municipal
7. Gestión Municipal participativa.

CRECIMIENTO SOCIAL

El crecimiento social busca fortalecer los sectores que representan déficit en calidad, cobertura y continuidad, en busca de mejorar las condiciones de vida, el desafío es buscar la integración institucional para garantizar los programas sociales existentes y gestionar nuevos programas articulados a la políticas, programas y proyectos del orden nacional y, departamental.

- Gestionar el apoyo interinstitucional, fortaleciendo el I nivel de atención en salud, con el fin de disminuir las barreras de acceso a la prestación de los servicios hospitalarios con calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y seguridad.
- Fortalecer la Atención primaria en salud, "Salud para Todos" como visión poderosa, basada en la justicia social para que cada persona alcance una vida social y económicamente productiva.
- Fortalecer las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) , mediante acciones coordinadas, complementarias y efectivas para garantizar el derecho a la salud, expresadas en políticas, planes,

PLAN DE GOBIERNO
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A LA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN
ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO
DE SUCRE,

POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024
LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA

, proyectos, estrategias y servicios, que se materializan en atenciones dirigidas a las personas, familias y comunidades para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

- Gestionar la adopción de un Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), acorde a las políticas gubernamentales.
- Estimular la participación comunitaria en la gestión y control del sector de la salud.
- Vigilar y controlar la prestación de los servicios de salud por las entidades vinculadas al Sistema.
- Integración interdisciplinaria municipal de comisaria de familia, inspección de policía, IPS, EPS, promotoras de salud e instituciones educativas, en busca de minimizar y/o disminuir los problemas que se presenten en nuestros niños y jóvenes (madres adolescentes, niños desescolarizados, drogadicción) al igual que la violencia intrafamiliar, entre otros.
- Gestionar secretaria y /o casa de la mujer.
- Gestionar programas de capacitación para fortalecer la productividad de la Mujer cabeza de hogar.
- Gestionar, dotar, mejorar y ampliar la infraestructura de los hogares comunitarios.
- Implementar Programa de recuperación nutricional para niños en primera infancia.
- Fortalecer el programa de Atención integral a la primera infancia.

**PLAN DE GOBIERNO
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A LA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN
ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO
DE SUCRE,
POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024
LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA**

Incentivar y generar escuelas de formación deportiva y cultural para los niños y jóvenes.

- Gestionar, apoyar la realización de las Escuelas de padres.
- Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Gestionar a través de la Secretaria de Educación la creación de escuela deportiva de béisbol.
- Apoyo a las escuelas de formación deportiva a nivel urbano y rural.
- Gestionar mejoramiento y mantenimiento de las infraestructuras deportivas urbanas y rurales.
- Apoyo y organización de eventos deportivos a nivel urbano y rural.
- Fortalecer las escuelas y a las organizaciones de deportistas de las veredas.
- Apoyar y gestionar programas dirigidos al adulto mayor o tercera edad.
- Gestionar proyectos de patios productivos y granjas gerontológicas auto sostenibles.
- Gestionar y apoyar la creación de microempresas.
- Fortalecer la casa de la cultura, mantener las escuelas de formación artística y cultural.

**PLAN DE GOBIERNO
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A LA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN
ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO
DE SUCRE,
POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024
LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA**

- Fortalecimiento de las Bibliotecas municipales y promocionar programas de incentivos a la Lectura.
- Gestionar mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura cultural.
- Fortalecer y estimular los eventos culturales.
- Gestionar y promover proyectos de mejoramiento y/o construcción de vivienda rural y urbana.

EDUCACIÓN EN BUSCA DE UNA ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

La promoción de la educación es uno de los aspectos que se deben trabajar con más énfasis, dado que es la base de cualquier desarrollo, por lo que se busca promover el papel de la educación y la formación como motores de creación de empleo y crecimiento económico del Municipio. Por lo anterior se establece que:

- Gestionar procesos que apoyen el mejoramiento de la calidad en la educación; buscando que la capacidad del sistema educativo eleve al máximo los rendimientos académicos de los estudiantes utilizando un mínimo de recursos humanos y materiales.
- Dotaciones, ampliaciones, mantenimiento y adecuaciones a las instituciones educativas municipales, con el fin de garantizar lugares seguros y dotados, que permitan a los estudiantes un mayor aprovechamiento del tiempo y de los conocimientos recibidos, todo encaminado a la generación de las bases de desarrollo productivo de esta población a largo plazo.

**PLAN DE GOBIERNO
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A LA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN
ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO
DE SUCRE,
POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024
LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA**

- Propender por la ampliación de cobertura del servicio educativo a toda la población en edad escolar.
- Educar e Incentivar a los estudiantes para la promoción y explotación de los atractivos turísticos municipales como fuente de empleo.
- Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación en fortalecer y apoyar las modalidades técnicas existentes en el municipio.
- Fomentar y ampliar las redes presenciales y virtuales de conocimiento e investigación educativa.
- Gestionar y fortalecer alianzas y convenios interinstitucionales con los sectores público y privado para la promoción de los programas de nutrición, recreación, salud, crecimiento y desarrollo.
- Fortalecer y Gestionar la sostenibilidad del programa de alimentación escolar.
- Realizar el diagnóstico de la población con necesidades educativas especiales y gestionar programas y proyectos de capacitación que generen sostenibilidad a esta población.
- Gestionar proyectos en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación para la población del municipio.
- Apoyar la implementación del programa de bilingüismo.

**PLAN DE GOBIERNO
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A LA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN
ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO
DE SUCRE,
POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024
LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA**

DESARROLLO ECONÓMICO COMO SOSTENIBILIDAD DE NUESTRA POBLACIÓN

El Desarrollo económico de nuestro municipio se convierte en la base del sustento de nuestra población, conllevando a disminuir los problemas de pobreza, la sustentabilidad del desarrollo, entre otros, enmarcado dentro de un contexto de incentivar, modernizar, articular y potencializar los procesos productivos de nuestro municipio. Por lo cual se establecen los siguientes propuestas:

- Acompañamiento técnico y financiero para el acceso de instrumentos de crédito para el sector agropecuario.
- Organización de comerciantes informales y gestionar proyectos para emprendimiento económico (capital semilla) .
- Integrar la economía campesina en los programas y proyectos agroturisticos y ecoturísticos.
- Gestionar, Apoyar el mejoramiento tecnológico y comercial de la actividad agrícola y ganadera.
- Fortalecer los eventos agropecuarios
- Implementar mecanismos que generen eficiencia productiva y comercial para productos de alto impacto económico en el municipio
- Gestión y apoyo económico en mecanismos de cofinanciación del orden nacional y departamental a proyectos productivos agropecuarios,
- Alianzas productivas

**PLAN DE GOBIERNO
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A LA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN
ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO
DE SUCRE,
POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024
LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA**

- Fortalecimiento técnico, físico y financiero a iniciativas de emprendimiento.
- Fomento a la implementación de cultivos agrícolas.
- Apoyo a los gremios lecheros, a comunidades indígenas en artesanías
- Promoción del desarrollo de microempresas.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

La sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, con el menor riesgo posible para mejorar el bienestar de la población sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Uno de los principales retos es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Por lo anterior es necesario articular y generar alto inversión en los sectores como son el ambiental, agua potable y saneamiento básico para lograr este fin, por lo que se propone:

- Optimización acueducto y alcantarillado de la zona urbana.
- Optimización de los acueductos rurales.
- Gestionar proyectos de compra de predios estratégicos de abastecimiento de agua en la zona rural.
- Revisión e implementación del PGIRS Municipal y fomento a la cultura del reciclaje.

**PLAN DE GOBIERNO
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A LA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN
ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO
DE SUCRE,
POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024
LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA**

- Controlar y minimizar toda forma de contaminación del medio ambiente.
- Establecer desde el Ordenamiento Territorial, las normas necesarias para la implementación de proyectos de aprovechamiento de recursos naturales que generen empleo para la población.
- Proyecto forestal productivo con la siembra de arboles
- Planificación y articulación del municipio a las políticas de ordenamiento nacional y regional.

SEGURIDAD DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La Seguridad Pública es un tema que se debe manejar de manera integrales, es un servicio que debe ser universal, para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes. Para esto, existen las fuerzas de seguridad(como la policía), que trabajan en conjunto con el Poder Judicial.

Con base en este tema se propone:

- Implementar la política en las instituciones educativas para que se den charlas informativas, tanto alumnos como a padres, sobre mecanismos de prevención, que mitiguen los problemas de seguridad municipal.
- Gestionar la ampliación de personal de policía existente, a fin de prevenir la Delincuencia.
- Articular los proyectos de seguridad a las políticas nacionales y departamentales

**PLAN DE GOBIERNO
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A LA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN
ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO
DE SUCRE,
POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024
LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA**

INFRAESTRUCTURA CON CALIDAD

Una de las metas principales que se traza la propuesta del plan es buscar soluciones de infraestructura vial efectivas que contribuyan a mejorar la eficiencia de la conectividad del municipio, que permita mejorar las condiciones de vía de la población; por lo tanto se propone:

- El Mantenimiento, Mejoramiento y optimización integral del sistema vial Municipal.
- Mejoramiento de parques existentes y creación de parques municipales encaminados a adaptar escenarios biosaludables y recreativos en el municipio.
- Gestionar la optimización del servicio de transporte municipal.
- Implementación de programas de señalización de las vías rurales y urbanas.
- Mejoramiento de los caminos reales

GESTIÓN MUNICIPAL PARTICIPATIVA

La gestión municipal se podría definir como la formulación, ejecución y evaluación de políticas, planes y programas que el gobierno municipal define y concerta con la sociedad, a través de procesos políticos y sociales, para el desarrollo de las acciones que permita brindar los bienes y servicios que contribuyan al desarrollo humano sostenible, en el marco de la Visión de desarrollo definida participativamente.

Durante este periodo se tendrá un equipo multidisciplinario para el fortalecimiento institucional, capaz de desarrollar los programas que permitan cumplir con los objetivos propuestos en el programa de gobierno y en el plan de desarrollo. El fin propuesto es promover prácticas democráticas, a través de la promoción de mecanismos permanentes de participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones del gobierno municipal; Por lo tanto se propone:

**PLAN DE GOBIERNO
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A LA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN
ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO
DE SUCRE,
POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024
LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA**

- Mostrar la transparencia, la fiscalización y el control de las gestiones públicas del gobierno municipal, mediante la promoción de mecanismos efectivos de participación ciudadana.
- Capacitación a los funcionarios municipales para la gestión administrativa transparente e integral, que aseguran la calidad, el aprendizaje de la gestión con participación ciudadana, la gestión basada en indicadores y la colaboración ciudadana.
- Implementar espacios de Rendición de Cuentas, para el ejercicio ciudadano de la información, el diálogo, la decisión, la responsabilidad de los funcionarios municipales y la participación de los ciudadanos en el control de la gestión pública.
- Buscar que las inversiones hechas por el Municipio vayan encaminadas a dar cumplimiento a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal.
- Implementar mecanismos herramientas que garanticen la eficacia del recaudo de los impuestos municipales.
- Hacer público el Presupuesto Municipal y controlar los gastos Municipales.
- Modernización de la Administración, encaminada a la eficiencia y eficacia administrativa, como modelo en la Región.
- Fortalecer las juntas de acción comunal.

TURISMO SOSTENIBLE

Con un turismo sostenible se busca atender las necesidades turistas actuales del municipio y fomentar oportunidades de desarrollo para el municipio en sector turístico por lo que se busca realizar los siguientes programas y proyectos:

PLAN DE GOBIERNO
PRESENTADO POR LA CANDIDATA A LA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN
ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO
DE SUCRE,
POR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024
LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA

- Gestionar proyectos de ecoturismo (Corredor Turístico)
- Promover y estimular la inversión en infraestructura turística
- Crear la imagen corporativa del municipio como municipio turístico.
- Realizar campañas de promoción del Municipio a nivel nacional
- Potencializar las cuevas del municipio como atractivo turístico.

LIDA EUGENIA MONTERROZA BALETA
Email. Eugenia1228@Hotmail.com
San Antonio de Palmito – Sucre